



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REDECILLA DEL CAMINO

Por resolución de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, ha sido nombrada D.^a María Inmaculada Crespo García en el cargo de teniente de alcalde, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Redecilla del Camino, a 20 de junio de 2023.

El alcalde,
Julio Gallo García